

la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de parcelas en la Urbanización Industrial Los Cantosales», y se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca inserto el último anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial del Estado, de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía, presentándose en horas de 9 a 14.

Acto de la subasta. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

La Mesa de Contratación se constituirá por el Sr. Alcalde-Presidente, o Concejäl en quien delegue; el Secretario de la Corporación que dará fe del acto y al menos dos vocales.

El acto será público y se desarrollará de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 781/86, Ley y Reglamento de Contratos del Estado y demás disposiciones concordantes.

MODELO DE PROPOSICION

Don
de estado civil, profesión,
domicilio, DNI núm.,
expedido en, con fecha,
en nombre propio (o en representación de
....., como acreditado por).
Enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el
Boletín Oficial de la Provincia número, de fecha
....., toma parte en la misma, comprometiéndose
a pagar, tal como se detalla en el Pliego de Condiciones
que la regula, la cantidad de
..... (letra y número).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mairena del Alcor, 1 de junio de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1927/94).

El Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1994, acordó prestar aprobación al Pliego de Condiciones económica-administrativas que habrá de regir en la subasta pública para la enajenación de una parcela de 1.580 m², de los bienes patrimoniales de este Ilustre Ayuntamiento, sita en el Polígono Industrial Mataché de esta ciudad.

Lo que se hace público de conformidad con el art. 122.1 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, durante un plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ilustre Ayuntamiento.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 122.2 del Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LICITACION

Objeto: La enajenación de una parcela de uso industrial, de los bienes patrimoniales de este Ayuntamiento, con una superficie de 1.580 m², sita en el Polígono Industrial Mataché, de esta ciudad, cuyos linderos son: al Norte, con terrenos destinados a zonas verdes junto a carretera de Fuente Palmera; Sur, con parcela D, de igual procedencia; Este, con calle 1, que atraviesa la finca de Norte a Sur y; Oeste, con tierras de don Francisco Zamora Fuentes.

Tipo de licitación: El tipo inicial de la oferta será de ocho millones seiscientos noventa mil pesetas (8.690.000 ptas.) más IVA, no admitiéndose ofertas de inferior cuantía, que se tendrán por no presentadas.

Garantía provisional: El dos por ciento del precio de licitación.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del precio de licitación.

Capacidad jurídica: Podrán concurrir a la subasta las personas naturales o jurídicas que, se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en la cláusula decimosexta del Pliego de Condiciones, y se presentarán en sobre cerrado en el que deberán incluirse los documentos previstos en la referida cláusula y en el que figurará la leyenda: Proposición para tomar parte en la subasta de una parcela de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Palma del Río y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el Anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que finalice el de presentación de proposiciones, a las once horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, constituyéndose la Mesa por el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejäl en quien delegue y el Secretario de la misma, que dará fe del acto.

Condiciones de la enajenación: Conforme al Pliego de Condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 17 de mayo de 1994.

Modelo de proposición: Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

D.
con domicilio en con DNI núm.
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar,
en nombre propio (o en representación de
.....) toma parte en la subasta de una parcela, de
los bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Palma del
Río, anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de
Andalucía núm., de fecha, a cuyo
efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ptas., que significan una mejora de ptas. sobre el precio de licitación de ptas., correspondiente al solar o parcela objeto de la subasta.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad, previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y demás legislación aplicable.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones de esta subasta, que expresamente declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del solicitante)

A cada proposición se acompañará los siguientes justificantes:

a) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Declaración del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguna de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados

en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y demás legislación aplicable.

c) Los documentos que acrediten la personalidad jurídica del licitador y de su apoderado, en el supuesto de

que comparezca representado por alguna persona, conforme a la Condición 3.º

Palma del Río, 3 de junio de 1994.- El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente. (PP. 1877/94).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 121.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 3063/1300, constituido por Sevilla Motor, S.A. y a disposición de Consejería de Economía y Hacienda.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 18 de mayo de 1994.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de octubre de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se autoriza el cambio de titularidad de la concesión de servicio de transporte regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Cartajima y Ronda, V-2882; JA-275-MA. (EC-JA-076). (PP. 1880/94).

El acuerdo de fecha 23 de octubre de 1991, autorizó la transferencia de la citada concesión a favor de don Juan Antonio Lara Jurado, por cesión de su anterior titular don Antonio Delgado Galindo.

Lo que se publica, una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando el nuevo titular subrogado en todos los derechos y obligaciones de la concesión.

Málaga, 16 de mayo de 1994.- El Delegado, Vicente Seguí Pérez.

RESOLUCION de 10 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación en expediente de expropiación. (JA-3-AL-179).

Con fecha 21.2.94, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras de «Acondiciona-

miento y refuerzo del firme del nuevo acceso a Serón desde la C-323» considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, sin perjuicio de poder desplazarse al terreno, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6 planta.

RELACION DE PROPIETARIOS

Acondicionamiento y refuerzo del firme del nuevo acceso a Serón desde la CC-323.

Clave: JA-3-AL-179.

Día 12.7.1994 a partir 11 horas en Ayuntamiento de Serón

D. Luis Segura Borja	14.140 m ²
D. José Martínez Membrive.	
Bda. Los Zilos-Serón	342 m ²
D. Leopoldo Yélamos Pérez	
Bda. Los Hernández-Serón	2.572 m ²
Framaga, S.L. C/ Juan de Austria, 5-Serón	13.398 m ²
D.º Sofía Fernández Carpintero	2.690 m ²
D. Juan Cano García	4.699 m ²
D. Juan Pérez Marín	
C/ Juan Sebastián, 15 Olula	7.534 m ²
D. Francisco Jiménez Jiménez.	
C/ Cronos, 1.º-3.º Cádiz	9.509 m ²

Día 13.7.1994 a partir 11 horas en Ayuntamiento de Serón

RENFE - Delegación Territorial Patrimonio	375 m ²
Avda. de Cádiz, Estación San Bernardo. Sevilla	
D. Antonio Plasencia Borja	
C/ Cádiz, Olula del Río	1.238 m ²
D. Juan Plasencia Borja. C/ Cádiz - Olula	1.929 m ²
Herederos de D. Julio Jiménez Martínez	
C/ Real-Serón	7.089 m ²
D. Manuel Moreno Blanque	
Avda. Lepanto - Serón	2.269 m ²
Ayuntamiento de Serón	241 m ²